

El quehacer antropológico: una cuestión ética.

En su obra “la interpretación de las culturas” Clifford Geertz, se interesa por reinterpretar la cultura, desde un enfoque más cercano al de las ciencias humanas, a diferencia del que le había dado la antropología tradicional, más ligada al estilo de trabajo de las ciencias naturales. A diferencia de Lévi-Strauss, por ejemplo, lo que propone Geertz no es una antropología científica, como lo fue en un comienzo el método estructural, sino más bien un giro hermenéutico ligado a concebir la antropología como un acto interpretativo desde el terreno de las humanidades. Desde los años 70, la disciplina que propone Geertz ha sido la “antropología simbólica” que le ha dado relevancia a la interpretación de la cultura desde una perspectiva semiótica. De esta manera, se concibe la cultura como texto, pues lo que se intenta es comprender la cultura y su significado. En esta medida, “la antropología geertziana ha tratado la cuestión de cómo los símbolos operan como vehículos de la cultura” (Geertz, 1973).

Geertz se centró más en el contenido, que en la forma, más en el “ethos de la cultura”, que en las dimensiones cognitivas. El enfoque de este autor va ser fuertemente criticado, pues, a pesar de sus múltiples aportes a la disciplina antropológica, propone una interpretación absolutamente monológica de la cultura en donde el antropólogo pareciera ser una especie de traductor de la cultura del otro. Su manera de concebir el trabajo etnográfico, va a dar rienda suelta a una serie de nuevas perspectivas que van a cuestionar la autoridad del antropólogo, poniendo en tela de juicio, la legitimidad de su conocimiento experto. En este sentido, me pareció interesante resaltar el trabajo de Luis Guillermo Vasco, y sus aportes desde la Antropología Colombiana, respecto al papel del antropólogo y las relaciones de dominación y subordinación que entraña el trabajo de campo y la relación investigador-objeto de estudio.

Para Geertz, la interpretación de la cultura pareciera ser una especie de traducción que hace el antropólogo del conjunto de significados del otro, en tanto la cultura, para este autor, es una red de significación. El trabajo etnográfico, para los post-modernistas se centró sobre todo en el proceso de escritura, dejando de lado, el cuestionamiento de las relaciones que se construyen con el “otro” en campo, que se han caracterizado por ser desiguales, de dominación y de subordinación, y que también pasan por la interpretación que hace el otro, de su propia red de significados. En esta medida, la antropología que propone Geertz se basa en interpretar la cultura como un texto, interesándose más por las dimensiones estilísticas y afectivas más ligadas a una línea filosófica que va a concentrarse más en el proceso de escritura que en las relaciones en el terreno. Desde esta perspectiva se reproducen entonces las mismas relaciones de dominación que estigmatizaron y marcaron a la antropología como instrumento de dominación colonial. A lo que me refiero, es que el trabajo del antropólogo, como lo señala Vasco no debe remitirse a una simple tarea de interpretar, pues la relación que este debe sostener con el otro debe procurar un amplio intercambio de conocimiento, donde lo que prime no sea lo que el investigador crea o piense del mundo social del otro. El trabajo del antropólogo, para Luis

Guillermo Vasco debe cuestionar la idea de un conocimiento experto, que solo posee el antropólogo, para remitirse a una etnografía dual. En esta medida, para el antropólogo colombiano debemos replantear nuestro quehacer como antropólogos, no en la escritura, sino en el terreno y sobre quienes queremos conocer. En este sentido, creo que la descripción densa no cumple con estas condiciones en la medida en que se remite a la descripción de historias locales y a la transcripción de sucesos que el antropólogo está interpretando desde su propia lógica.

Para Vasco se trata de *“aprender conjuntamente, trabajar entre todos, todos tienen derecho a investigar, aportar, conocimiento se da entre todos y es para todos, aunque no todos seamos iguales, quien realmente detenta es el cuerpo de la sociedad con la que se trabaja (aceptar que sus autoridades son autoridades, aceptar que su conocimiento y aportes también eran validos)”*. Este replanteamiento del quehacer antropológico, también pasa por preguntarnos por quién es el verdadero autor de las notas de campo y por lo tanto de la investigación que construimos a partir de la realidad estudiada. No se trata de objetivar al otro, como si este fuera un mero objeto de estudio, como un simple informante, de despojarlo de su subjetividad y de su capacidad de autoconocimiento. En esta medida, si retomamos la idea de Geertz que hace referencia al hecho de que la antropología no es una ciencia que explica, sino que comprende, creo, retomando las ideas de Vasco, que esta comprensión debe darse en términos de una aceptación de la validez de ideas del “otro”, de su comunidad, de su conocimiento sobre el mismo y por ende su capacidad para analizarse a sí mismo y de prescindir del conocimiento “experto del antropólogo”. A esto dirá Vasco *“aceptar la verdad del otro, del diferente, del indio, quizá dejaría a la antropología sin objeto, al antropólogo sin oficio o, mejor, desnudaría el verdadero carácter de la verdad con la cual trabaja y en aras de la cual se afana: el discurso de los explotadores de Occidente sobre los pueblos subyugados”* (Vasco, 1999).

Para terminar, lo que alguna vez dijo Lévi-Strauss (1970) *“Los pueblos colonizados verán en la antropología la expresión objetiva de una relación de fuerzas entre nuestra sociedad y las suyas”* (Strauss en Vasco, 1999) ya no pudo seguir dándose como hasta entonces, pues hoy por hoy, el papel del antropólogo ha quedado relegado a un segundo plano, ya que ya no es necesario escribir sobre el otro porque este se puede describir a sí mismo y en esta medida, esto le permite analizarse desde su propio producto cultural. *“Hoy la balanza en la confrontación se inclina del lado de aquellos que ayer estuvieron subordinados y antropologizados y que hoy recorren los caminos de la autonomía”* (Vasco, 1999), aunque esa autonomía, por lo menos en nuestro país y en América Latina, sigue siendo parcial y a veces poco real.

Pienso que el texto de Geertz, ha servido para replantearse la cuestión de hacer antropología para quién y para qué. En tal dirección la investigación-acción, la investigación militante y la investigación-acción-participativa, han servido para pensar que nuestro conocimiento debe estar al servicio de los intereses populares, principio que se desarrolló a partir del compromiso de las luchas y reivindicaciones de tales sectores. *“Según ellas, tal compromiso es la garantía de que el acercamiento a los sectores dominados y explotados por la sociedad a la cual pertenece el investigador militante no va*

a reproducir el carácter de tales relaciones” (Vasco, 1999). Me pareció importante traer esta discusión para hacer alusión a un dilema que muchos de nosotros enfrentaremos como futuros profesionales ya que muchas veces nuestro compromiso con las causas y luchas del otro queda relegado a un segundo plano por la necesidad de hacer de nuestra profesión un medio de subsistencia.